



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INDUKOREX C.A.**

En la ciudad de Quito, a las 9:00 horas del día 10 de marzo del dos mil veinte, en el local social de la Compañía ubicado en la Panamericana Norte Km. 7 ½, Calle Manuel Najas OE1-125 y Av. Juan de Selis esq. de este cantón Quito, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la empresa "INDUKOREX C.A.", pues hay quórum suficiente, ya que se encuentran reunidos los socios presentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de esta compañía, los señores: Wael Yacoub El Alam Khamis con una aportación suscrita y pagada de 4.900 participaciones y la Sra. Ghadeer Philip Issa Ma'ayeh con una aportación suscrita y pagada de 100 participaciones. Cada una tiene el valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD \$ 0,40). Quienes representan el ciento por ciento del capital de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238, los asistentes declaran tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento, y aprobación del informe del Gerente General; y del Comisario de la Compañía.

2.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y sus Notas Financieras del ejercicio económico del año 2019.

Preside la sesión el presidente, Sra. Ghadeer Philip Issa Ma'ayeh, y actúa como Secretario el Gerente General señor Wael Yacoub El Alam Khamis.

3.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa

4.- Discusión y resolución acerca de la distribución de beneficios sociales.

A continuación, el presidente ordena se proceda a tratar el Primer punto del orden del día: **CONOCIMIENTO, Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL; Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA.** El Gerente General, da lectura a su informe correspondiente al periodo económico del año 2019, luego de algunas deliberaciones, consultas y aclaraciones entre los accionistas; es aprobado por unanimidad por parte de todos los accionistas presentes.

Por medio de secretaría se da lectura al informe emitido por el Comisario. Se toma la votación sobre el informe del Comisario, el mismo que es aprobado por todos los presentes.

Se pasa al segundo punto del orden del día: **CONOCER Y APROBAR El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y sus Notas Financieras del ejercicio económico del año 2019.**



Luego de una breve deliberación, por unanimidad los accionistas aprueban el Estado de Situación Financiera, estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y sus Notas Financieras del ejercicio económico del año 2019.

Corresponde el Tercer punto del orden del día, **CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA**. Por disposición de Presidencia se dispone que el Informe de Auditoria Externa, sea enunciado y explicado por parte del Auditor Externo que ha contratado la compañía; toma la palabra el Ing. Fernando Tarapues, Gerente General de la Firma Auditora MBA MANAGEMENT&BUSINESS ADVISORY CIA. LTDA. quien explica a los socios sobre el contenido de dicho informe, luego de las deliberaciones entre los socios, dicho informe es aprobado en su totalidad de forma unánime.

La Presidencia dispone tratar el Cuarto y último punto del orden del día: **DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES**.

Respecto al destino de las utilidades obtenidas en el año 2019, la Junta decide por unanimidad que permanezcan estos valores en la cuenta de Ganancias Acumuladas, si es el caso, se repartirán en los próximos años en función del flujo existente y de acuerdo a un plan de pagos.

Terminada la agenda de la Junta, se declara clausurada la sesión. Se concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión, el Secretario da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad a las 11h45. Para constancia, firman todos los socios conjuntamente con el Presidente de la Junta y el Secretario.

Ghadeer Philip Ma'ayeh
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Wael Yacoub El Alam Khamis
SECRETARIO Y ACCIONISTA